



DECRETO N° 1323

LAJA, 25 de Abril de 2012

VISTOS:

- 1.-Solicitud de pedido N° 329 de fecha 14.04.12, correspondiente a la Instalación de Aire acondicionado en oficina UTP y extraescolar del Departamento de Educación Municipal.
- 2.-Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 48 del 25.04.12
- 3.-Informe técnico N° 07 del 14.04.11
- 4- Cotización de Néstor Rojas Pardo, Emasiw Ltda, Carolina Del Carmen Barra Barra
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Instalación de Aire acondicionado en oficina UTP y extraescolar del Departamento de Educación Municipal es una adquisición inferior a las 10 UTM

RESUELVO:

- 1.- **APRÚEBESE** bajo la modalidad de trato directo la Instalación de Aire acondicionado en oficina UTP y extraescolar del Departamento de Educación Municipal Don Néstor Rojas Pardo RUT [REDACTED] por la suma de \$ 390.000 (trescientos noventa mil pesos) IVA Incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.-**EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor Sr Néstor Rojas Pardo y por el monto señalado en el punto anterior
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto, que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Item 6" Mantenimiento y reparaciones " asignación 001 del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

VHFT/KSM/NUB/GCF/ihs *25/04/2012

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FIÇA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309